	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	CATAM-GRUPO DE APOYO LOGÍSTICO
Fecha del informe	Día: 09 Mes: 6 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: X Final:
Periodo evaluado	Mes: 05 Año:2026
Número de contrato	046-00-L-CATAM-GRUAL-2025
Contratista	HUGO ALBERTO FORERO VARGAS - FF SOLUCIONES SA
Objeto	SERVICIO DE MANO DE OBRA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA DESARROLLAR LABORES DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS INSTALACIONES DEL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR (CATAM)
Valor del orden de compra	$183.195.000,00
Fecha Suscripción	Dia: Mes: 03 Año: 2026
Plazo de Ejecución	Dia: 30 Mes: 10 Año: 2025
Forma de Pago	**AMARRE 2025** FECHA DE CORTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2025 — VALOR: DE ACUERDO A FACTURACION Y RECIBO A SATISFACCION — PAC: DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2025 PAGADERAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2025 **VIGENCIAS FUTURAS 2026** FECHA DE CORTE: DEL 01 AL 31 DE ENERO 2026 — VALOR: DE ACUERDO A FACTURACION Y RECIBO A SATISFACCION — PAC: DENTRO DE LOS 45 DIAS SIGUIENTES A LA RADICACION DE LOS DOCUMENTOS PARA PAGO FECHA DE CORTE: DEL 01 AL 28 DE FEBRERO 2026 — VALOR: DE ACUERDO A FACTURACION Y RECIBO A SATISFACCION — PAC: DENTRO DE LOS 45 DIAS SIGUIENTES A LA RADICACION DE LOS DOCUMENTOS PARA PAGO FECHA DE CORTE: DEL 01 AL 31 DE MARZO 2026 — VALOR: DE ACUERDO A FACTURACION Y RECIBO A SATISFACCION — PAC: DENTRO DE LOS 45 DIAS SIGUIENTES A LA RADICACION DE LOS DOCUMENTOS PARA PAGO FECHA DE CORTE: DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2026 — VALOR: DE ACUERDO A FACTURACION Y RECIBO A SATISFACCION — PAC: DENTRO DE LOS 45 DIAS SIGUIENTES A LA RADICACION DE LOS DOCUMENTOS PARA PAGO FECHA DE CORTE: DEL 01 AL 31 DE MAYO 2026 — VALOR: DE ACUERDO A FACTURACION Y RECIBO A SATISFACCION — PAC: DENTRO DE LOS 45 DIAS SIGUIENTES A LA RADICACION DE LOS DOCUMENTOS PARA PAGO FECHA DE CORTE: DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2026 — VALOR: DE ACUERDO A FACTURACION Y RECIBO A SATISFACCION — PAC: DENTRO DE LOS 45 DIAS SIGUIENTES A LA RADICACION DE LOS DOCUMENTOS PARA PAGO

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 888025 Dia: 30 Mes: 10 Año: 2025
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	No.: Dia: Mes: Año: No Aplica

Registro Presupuestal VF	No.: 1126 Día: 05 Mes: 01 Año: 2026
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Dia: 07 Mes: 11 Año: 2025
Aprobación Garantía RCE	Dia: Mes: Año:
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	Dia: 07 Mes: 11 Año: 2025
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Dia: 28 Mes: 11 Año: 2025

1. Requerimientos técnicos para la adquisición del servicio:

De requerirse la ejecución de la totalidad de las actividades y de acuerdo con lo indicado por el supervisor de contrato, el contratista está en la obligación de presentar diariamente o de acuerdo a la necesidad de la entidad, el personal de cuadrillas compuesto así:

La cuadrilla deberá estar compuesta por cuatro expertos en albañilería (02 Oficial de construcción y 03 operarios Ayudantes expertos en albañilería, 01 técnico o tecnólogo electricista), quienes además deberán contar con certificación de trabajo en alturas, matricula conté. De ser necesario o requerido por el CATAM, personal adicional, este informará al contratista con anticipación y este contará con 03 días hábiles para la presentación de documentos, así como para el cambio personal.

1.1. El servicio será prestado normalmente en el horario de funcionamiento del CATAM de lunes a viernes desde las 07:30 a 16:30 horas y según lo requerido por la Entidad horario diferente para cumplir con el objeto contractual.

1.2. El contratista garantizará que el personal que vaya a desarrollar el objeto contractual deberá incluir herramientas y equipos necesarios para la correcta y técnica ejecución de las actividades como lo son: Palas, picas, barras, carretillas, masetas, almádenas, serruchos, seguetas, martillo, escuadras, escobas, palustres, llanas, espátulas (metálicas y acrílicas), mangueras de nivel, alicates, machete, cimbra, nivel, boquilleras de aluminio, maso de goma, llanas dentadas, baldes, cortadora cerámica, pulidora o esmeriladora, escaleras, andamios, compresores, taladros atornilladores inalámbricos, pinza voltiamperimetrica, detecto, alicate, hombresolo, cuchillo pela cable, de tensión baja tensión, y demás herramientas requeridas para la ejecución de las actividades.

Estas herramientas deberán estar disponibles el 100% del tiempo de la duración del contrato y su manipulación y buen uso correrá por cuenta del personal del contratista.

De igual forma el personal de operarios deberá contar con los elementos de protección personal y de trabajo en alturas, en perfecto estado y reglamentarios, así mismo deberán aportar el 100% del tiempo que permanezcan en la Unidad con ropa de dotación debidamente marcada con el número de contrato y nombre de la empresa los cuales serán suministrados por el contratista.

1.2. El personal deberá contar con elementos de protección personal, así mismo la ropa de dotación anteriormente mencionada, así:

PARA LA CABEZA

• Casco de seguridad: cuando se exponga a riesgos eléctricos y golpes.
• Gorro o cofia: cuando se exponga a humedad o bacterias.

PARA LOS OJOS Y LA CARA:

• Gafas de seguridad: cuando se exponga a proyección de partículas en oficios como carpintería o talla de madera, demolición entre otros.
• Monogafas de seguridad: Cuando tenga exposición a salpicaduras de productos químicos o ante la presencia de gases, vapores y humos, entre otros.
• Careta de seguridad: Utilícela en trabajos que requieran la protección de la cara completa como el uso de pulidor, sierra circular o cuando se manejen químicos en grandes cantidades.
• Careta o gafas para soldadura con filtro ocular: Para protección contra chispas, partículas en proyección y radiaciones del proceso de soldadura.

PARA EL APARATO RESPIRATORIO

• Mascarilla desechable: Cuando esté en ambientes donde hay partículas suspendidas en el aire tales como el polvo algodón o cemento y otras partículas derivadas del pulido de piezas.
• Respirador purificante (con material filtrante o cartuchos): Cuando en su ambiente tenga gases vapores humo y neblina. Solicité cambio de filtro cuando sienta olores penetrantes de gases y vapores.
• Respiradores auto contenidos: Cuando exista peligro inminente para la vida por falta de oxígeno, como en la limpieza de tanques o el manejo de emergencias por derrames químicos.

PARA LOS OÍDOS

• Premoldeados: Disminuyen 27 dB aproximadamente. Permiten ajuste seguro del canal auditivo.
• Modelados: Disminuye 33 dB aproximadamente. Son hechos sobre medida de acuerdo con la forma de su oído.
• Tipo Copa u Orejeras: Atenúa en el ruido 33 dB aproximadamente. Cubre la totalidad de la oreja.

PARA LAS MANOS

• Guantes de plástico desechables: Protegen contra irritantes suaves.
• Guantes de material de aluminio: Se utilizan para manipular objetos calientes.
• Guantes y dieléctricos: Aíslan al trabajador de contactos con energías peligrosas.
• Guantes resistentes a productos químicos: Protegen las manos contra corrosivos, ácidos, aceites y solventes.
Existen diferentes materiales: PVC, Neopreno, Nitrilo, etc.

PARA LOS PIES

• Botas de seguridad con puntera acero: cuando manipule cargas y cuando estén contacto con objetos cortopunzantes.
• Botas plásticas: cuando trabaja con químicos.
• Zapatos con suela antideslizante: cuando esté expuesto a la humedad en actividades de aseo.
• Botas de seguridad dieléctricas: Cuando esté cerca de cables o conexiones eléctricas.

PARA TRABAJO EN ALTURAS

• Para realizar trabajos a una altura mayor a 1.8 m sobre el nivel del piso use arnés de seguridad completo:
• Casco con barboquejo
• Mosquetones y Eslingas
• Línea de vida
Antes de realizar algún trabajo en altura, todos los Elementos de Protección deben ser inspeccionado. Las personas que van a realizar el trabajo en alturas deben contar con un entrenamiento sobre el uso y mantenimiento sobre el equipo de protección personal.

ROPA DE TRABAJO

• Cuando se seleccione ropa de trabajo se deberán tomar en consideración los riesgos a los cuales el trabajador puede estar expuesto y se seleccionará aquellos tipos que reducen los riesgos al mínimo.
• Restricciones de uso: la ropa de trabajo no debe ofrecer peligro de engancharse o de ser atrapado por alguna pieza de las máquinas en movimiento.
• No se debe llevar en los bolsillos objetos afilados o con puntas ni materiales explosivos o inflamables
• Es obligación del personal el uso de la ropa de trabajo dotado por la empresa mientras dure la jornada de trabajo

1.4 PERFILES Y EXPERIENCIA:

OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN:

• Oficial de construcción y/o obra, titulado con carrera técnica o tecnológica afines a la construcción, en un instituto educativo reconocido por la Secretaría de educación (anexar fotocopia del diploma de tarjeta que lo acredite) con mínimos dos (02) años de experiencia certificada, en caso de no contar con título deberá contar con mínimo cinco (05) años de experiencia certificada en el área de la construcción.

• El oficial debe presentar amplio conocimiento en mampostería, estuco, pintura, instalación de azulejos cerámicos, construir, administrar y reparar todo tipo de estructuras civiles a nivel de estructuras, mampostería, aparatos sanitarios, instalaciones eléctricas, pisos, acabados,

cubiertas. Deberá interpretar órdenes de trabajo que incluyan planos o dibujos técnicos de los mantenimientos o procesos por realizar. Con base en lo anterior, debe determinar la cantidad, tipo de material y accesorios por utilizar cuando así se le solicite el Escuadrón de Instalaciones del CATAM.

Las certificaciones que acrediten la experiencia específica de los oficiales deben contener:
• Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante.
• Localización de la obra.
• Fecha de inicio y terminación de los trabajos día, mes y año.
• La certificación deberá describir como mínimo actividades de estructura, mampostería, aparatos sanitarios, pisos, acabados y cubierta (cada certificado puede describir una actividad o varias actividades, en todo caso la suma de los certificados deberá sumar mínimo dos (02) años para los oficiales titulados y mínimo cinco (05) años para los oficiales no titulados incluir todas las actividades antes mencionadas).

Para desarrollar el objeto contractual el contratista debe suministrar lo siguiente:

Una vez adjudicado el contrato y firmada el acta de inicio el contratista tendrá 3 días hábiles para hacer allegar la siguiente información por cada uno de los cargos requeridos para su aprobación así:

- Hoja de vida
- Concepto de aptitud medico laboral obligatorio
- Certificado de afiliación a EPS y ARL
- Certificación experiencia mínima de 2 años como oficial de obra

Certificación curso en alturas vigente

AYUDANTES ALBAÑILERÍA:

-
- Formación requerida y acreditaciones: Experiencia certificada mínima de 24 MESES relacionados en albañilería, certificada por la empresa para la cual trabajó o trabaja el ayudante.
- El ayudante debe presentar amplio conocimiento en mampostería, estuco, pintura, plomería, construcción y en general en todo lo relacionado con los procesos constructivos, demostrados a través de certificaciones laborales.
- Las certificaciones que acrediten la experiencia específica de cada uno de los ayudantes deben contener:
- Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante.
- Localización de obra.
- Fecha de inicio y terminación de los trabajos (día, mes y año).
- La certificación deberá describir como mínimo actividades de estructuras, mampostería, aparatos sanitarios, pisos, acabados y cubiertas (cada certificado puede describir una actividad o varias actividades, en todo caso la suma de los certificados deberá sumar dos años de incluir todas las actividades anteriormente mencionadas).

Conocimientos específicos requeridos para cada uno de los oficiales de construcción y/o obras y ayudantes de construcción.

LAS CUADRILLA DEBERÁ TENER LA DISPONIBILIDAD DE SER COMPUESTAS POR DIFERENTES ESPECIALIDADES Y OFICIOS QUE SEAN AFINES A TODOS LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS QUE SE REQUIERAN PARA EL MANTENIMIENTO O CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA COMO LO PUEDEN SER ALBAÑILERÍA GENERAL, PAÑETE, BLOQUE, LADRILLO, CIMENTACIONES, CAMBIO DE CUBIERTAS, MANTENIMIENTO DE VIGAS CANALES, ESTRUCTURAS, EN ACABADOS EN OBRA BLANCA, EN INSTALACIONES DE DRYWALL (INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA, LAMINA, MASILLA Y PINTURA) REVESTIMIENTOS EN PORCELANATO, CERAMICA, ESTUCO Y PINTURA, INSTALACIÓN DE APARATOS SANITARIOS, HIDRAULICAS, INSTALACIÓN DE REDES, LUMINARIAS Y APARATOS ENTRE OTRAS ACTIVIDADES. EL PERSONAL DEBERÁ TENER EL CURSO DE ALTURAS ACTUALIZADO Y TODOS LOS ELEMENTOS EPP NECESARIOS PARA REALIZAR DIVERSOS MANTENIMIENTOS EN ALTURA.

- Hoja de vida
- Concepto de aptitud medico laboral obligatorio
- Certificado de afiliación a EPS y ARL
- Certificación experiencia mínima de 2 año como ayudante de albañilería
- Certificación curso en alturas vigente

TÉCNICO O TECNÓLOGO EN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO

TÉCNICO O TECNÓLOGO EN MANTENIMIENTO ELÉCTRICO, titulado con carrera técnica o tecnológica afines a la electricidad, en un instituto educativo reconocido por la Secretaría de educación (anexar fotocopia del diploma de tarjeta que lo acredite) con mínimos dos (02) años de experiencia certificada, en caso de no contar con título deberá contar con mínimo cinco (05) años de experiencia certificada en el área de mantenimiento, e instalaciones eléctricas.

- El electricista debe presentar amplio conocimiento en en instalaciones de línea de media, alta tensión, Inspección y reemplazo de dispositivos y aparatos eléctricos de control, y protección, Atención de emergencias por fallas súbitas en la Subestación eléctrica, Cambio de piezas desgastadas, dañadas o con fallas, como fusibles, interruptores, relés, condensadores, Derivación de circuitos de baja tensión monofásicas, bifásicos y trifásicos, Deberá interpretar órdenes de trabajo que incluyan planos o dibujos técnicos de los mantenimientos o procesos por realizar. Con base en lo anterior, debe determinar la cantidad, tipo de material y accesorios por utilizar cuando así se le solicite el Escuadrón de Instalaciones del CATAM.

- Las certificaciones que acrediten la experiencia específica de los oficiales deben contener:
- Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante.
- Localización de la obra.

- Fecha de inicio y terminación de los trabajos día, mes y año.
- La certificación deberá describir como mínimo actividades de estructura, mampostería, aparatos sanitarios, pisos, acabados y cubierta (cada certificado puede describir una actividad o varias actividades, en todo caso la suma de los certificados deberá sumar mínimo dos (02) años para los oficiales titulados y mínimo cinco (05) años para los oficiales no titulados incluir todas las actividades antes mencionadas).

- Hoja de vida
- Concepto de aptitud medico laboral obligatorio
- Certificado de afiliación a EPS y ARL
- Certificación experiencia mínima de 2 años como Técnico Eléctrico o Tecnólogo Eléctrico
- Debe contar con matricula profesional CONTE o CONALTEL según aplique.
- Certificación curso en alturas vigente

1.5 TRANSPORTE:
La unidad pondrá a disposición de la cuadrilla un vehículo para el transporte de materiales que por su peso y dificultad requerirán el uso de un vehículo de carga; el cual deberá solicitarse con anticipación al supervisor con un día de anterioridad.
NOTA: El cargue y descargue de los materiales necesarios para la ejecución de los servicios contratados, será realizado por el personal de cuadrillas y su costo deberá ser tenido en cuenta en el valor unitario de las actividades objeto del contrato, sin ningún costo adicional para la entidad contratante.

1.6 UNIDAD DE MEDIDA:

La manera de tazar el valor de los servicios a contratar será por medio de cantidades de obra ejecutadas las cuales serán verificadas por la supervisión del proceso según corresponda; la medida que se utilizará para cuantificar y pagar las obras ejecutadas será de acuerdo con los ítems del listado de actividades de obra y así:
1. Global GLB
2. Metro lineal Ml
3. Unidad UN – UND
4. Metro cuadrado M2
5. Metro cubico M3
6. Juego JGO
7. Kilogramo KG

Toda forma y medida de pago en cada ítem corresponde a prestación de servicios, mano de obra, equipo y herramientas necesarias para una buena ejecución, instalación, acabado, prueba y puesta en servicio de la obra descrita en el ítem. No se efectuará pago parcial o fraccionado de la unidad de medida en cada ítem.

1.7 CALIDAD MÍNIMA / PATRONES DE DESEMPEÑO MÍNIMOS

OTRAS CONSIDERACIONES:
NOTA: El CATAM, pagara por cantidades y/o unidad de medida previamente ejecutada y recibida a satisfacción por el supervisor, se deja claridad que, aunque cada actividad de construcción consta de:

1. Materiales
2. Herramienta menor
3. Equipo
4. Mano de obra
5. Transporte (de materiales internos)

El contratista se compromete a suministrar para llevar a cabo cada actividad de construcción los ítems de:
1. Herramientas menores
2. Equipos
3. Mano de obra

En este orden de ideas el CATAM suministrara para el desarrollo de las tareas y actividades los siguientes ítems:

1. Materiales
2. Transporte (interno de materiales de ser necesario el contratista con su gente apoyara en esta labor)

El contratista debe cumplir con los siguientes numerales requisitos para el contrato. En conclusión, el CATAM, lista una serie de tareas las cuales deberá ser valorizadas por el oferente para efectos de la ejecución contractual así:

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Excavación manual en material común (CONSISTENTE A UNA PROFUNDIDAD MENOR A 2M. INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA Y DISPOSICIÓN FINAL DE EXCAVACIÓN DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN)	M3	1
2	Relleno de material seleccionado o material común (INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA Y DISPOSICIÓN FINAL DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN)	M3	1
3	Demolición placa en concreto (DE ESPESOR MENOR A 20 CM INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA Y DISPOSICIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN)	M2	1
4	Demolición pavimento (DE ESPESOR MENOR A 20 CM INCLUYE CARGUE. RETIRO EN	M2	1

	CARRETILLA Y DISPOSICIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN)		
5	Demolición muro de ladrillo (INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOSICIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1
6	Demolición muro en bloque (INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOSICIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1
7	Demolición muro en concreto (INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOSICIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1
8	Desmonte de cubierta tipo teja eternit (INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOSICIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1
9	Desmonte de cubierta tipo teja tipo sandwich (INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1
10	Demolición de enchape de pared (INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1
11	Demolición de guarda escobas menor a 15 cm (INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	ML	1
12	Demolición de enchape de piso (INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1
13	Retiro de piso tipo laminado (INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1
14	Desmonte en carpintería metálica menor a una altura de 3 metros (INCLUYE CARGUE. RETIRO EN LA ZONA DE TRABAJO) CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE	M2	1

	15	Desmonte en carpintería metálica mayor a una altura de 3 metros sin pasar los 25 metros (INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1	
	16	Desmonte en carpintería en madera (INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1	
	17	Desmonte y cambio de tejas eternit (INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1	
	18	Desmonte cielo raso en drywall (SIN ESTRUCTURA DE SOPORTE INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1	
	19	Desmonte cielo raso en drywall (CON ESTRUCTURA DE SOPORTE INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1	
	20	Desmonte cielo raso en PVC o machimbre (SIN ESTRUCTURA DE SOPORTE INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1	
	21	Desmonte cielo raso en PVC o machimbre (CON ESTRUCTURA DE SOPORTE INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1	
	22	Mantenimiento de viga canal (CONSISTE EN EL RETIRO DE MATERIAL VEGETAL U OTRO TIPO DE MATERIAL QUE GENERE TAPONAMIENTO INCLUYE LAVADO CON HIDRO LAVADORA CARGUE DE MATERIAL SOBRANTE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	ML	1	
	23	Mantenimiento de viga canal (CONSISTE EN EL RETIRO DE MATERIAL VEGETAL U OTRO TIPO DE MATERIAL QUE GENERE TAPONAMIENTO INCLUYE LAVADO CON HIDRO LAVADORA CARGUE DE MATERIAL SOBRANTE. APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE TIPO FOIL EN ALUMINIO O SIMILAR. RETIRO EN	ML	1	

	CARRETILLA. DISPOSICIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)			
24	Mantenimiento de canal amazonas o tipo lamina (CONSISTE EN EL RETIRO DE MATERIAL VEGETAL U OTRO TIPO DE MATERIAL QUE GENERE TAPONAMIENTO INCLUYE LAVADO CON HIDRO LAVADORA CARGUE DE MATERIAL SOBRANTE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOSICIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	ML	1	
25	Mantenimiento de canal en lamina (CONSISTE EN EL RETIRO DE MATERIAL VEGETAL U OTRO TIPO DE MATERIAL QUE GENERE TAPONAMIENTO INCLUYE LAVADO CON HIDRO LAVADORA CARGUE DE MATERIAL SOBRANTE. APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE O ANTICORROSIVO O SIMILAR. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	ML	1	
26	Impermeabilización placas (CONSISTE EN EL RETIRO DE MATERIAL VEGETAL U OTRO TIPO DE MATERIAL ADHESIVO SI SE REQUIERE. CARGUE DE MATERIAL SOBRANTE. APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE TIPO FOIL EN ALUMINIO. PINTURA IMPERMEABILIZANTE O SIMILAR. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1	
27	Fundición de zapata en concreto (INCLUYE MEZCLA DE MATERIALES GRANULOMÉTRICOS. CURADO RETIRO DE FORMALETA Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M3	1	
28	Fundición placa de concreto (INCLUYE MEZCLA DE MATERIALES GRANULOMÉTRICOS. CURADO. RETIRO DE FORMALETA Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M3	1	
29	Fundición columna en concreto (INCLUYE MEZCLA DE MATERIALES GRANULOMÉTRICOS. CURADO. RETIRO DE FORMALETA Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M3	1	

	30	Fundición viga en concreto (INCLUYE MEZCLA DE MATERIALES GRANULOMÉTRICOS. CURADO. RETIRO DE FORMALETA Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M3	1	
	31	Alistado de piso (INCLUYE MEZCLA DE MATERIALES GRANULOMÉTRICOS Y CARQUE. CURADO Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1	
	32	Mampostería en ladrillo o bloque (INCLUYE MEZCLA DE MATERIALES GRANULOMÉTRICOS. COLOCACIÓN DE NIVELES. CURADO Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1	
	33	Poyo en concreto entre 30 a 50 cm (INCLUYE MEZCLA DE MATERIALES GRANULOMÉTRICOS. CURADO. RETIRO DE FORMALETA Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	ML	1	
	34	Muro en drywall. incluye estructura	M2	1	
	35	Muro en drywall. sin estructura	M2	1	
	36	Muro en superboard. incluye estructura	M2	1	
	37	Muro en superboard. sin estructura	M2	1	
	38	Cielo raso en drywall incluye estructura	M2	1	
	39	Cielo raso en drywall sin estructura	M2	1	
	40	Cielo raso en PVC incluye estructura	M2	1	
	41	Cielo raso en PVC sin estructura	M2	1	
	42	Pañete (INCLUYE MEZCLA DE MATERIALES GRANULOMÉTRICOS. CURADO Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1	
	43	Pañete (INCLUYE MEZCLA DE MATERIALES GRANULOMÉTRICOS. CURADO Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	ML	1	
	44	Estuco (INCLUYE LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y LIJADA)	M2	1	
	45	Estuco (INCLUYE LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y LIJADA)	ML	1	
	46	Pintura vinilo y/o esmalte a tres manos (INCLUYE LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1	
	47	Pintura vinilo y/o esmalte a tres manos (SE CUENTA COMO METRO LINEAL UN ANCHO MENOR A 0.5 METROS INCLUYE LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	ML	1	
	48	Pintura vinilo y/o esmalte a dos manos (INCLUYE LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1	
	49	Pintura vinilo y/o esmalte a dos manos (SE CUENTA COMO METRO LINEAL UN ANCHO MENOR A 0.5 METROS INCLUYE LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	ML	1	
	50	Pintura epoxica a tres manos (INCLUYE LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1	
	51	Pintura epoxica a tres manos (SE CUENTA COMO METRO LINEAL UN ANCHO MENOR A	ML	1	

	0.5 METROS INCLUYE LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)		
52	Pintura epoxica a dos manos (INCLUYE LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1
53	Pintura epoxica a dos manos (SE CUENTA COMO METRO LINEAL UN ANCHO MENOR A 0.5 METROS INCLUYE LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	ML	1
54	Enchape piso (INCLUYE CORTES NECESARIOS. EMBOQUILLADO. Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1
55	Enchape piso laminado (INCLUYE CORTES NECESARIOS Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1
56	Instalación machimbre sin estructura (INCLUYE CORTES NECESARIOS Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1
57	Instalación machimbre con estructura (INCLUYE CORTES NECESARIOS Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1
58	Instalación guarda escoba menor a 15 cm (INCLUYE CORTES NECESARIOS. EMBOQUILLADO. Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	ML	1
59	Instalación chapa tipo alcoba (INCLUYE EL DESMONTE DE LA CHAPA EXISTENTE)	UN	1
60	Instalación chapa tipo sobreponer (INCLUYE EL DESMONTE DE LA CHAPA EXISTENTE)	UN	1
61	Punto Hidráulico	UN	1
62	Punto sanitario	UN	1
63	Instalación de accesorios hidrosanitarios (INCLUYE SI SE REQUIERE EL RETIRO DEL EXISTENTE Y LA LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	UN	1
64	Desmonte aparato sanitario (juego) INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	UN	1
65	Instalación aparatos sanitarios (juego)	UN	1
66	Enchape de pared (INCLUYE CORTES NECESARIOS. EMBOQUILLADO. Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1
67	Instalación de vidrios (INCLUYE EL RETIRO DE VIDRIO EXISTENTE SI SE REQUIERE. CORTES NECESARIOS. REMATES CON SILICONA. Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1
68	Escarificación de pañete (INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1

	69	Escarificación de pañete ((SE CUENTA COMO METRO LINEAL UN ANCHO MENOR A 0.5 METROS INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO) INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	ML	1	
	70	Escarificación de pintura en muro o piso (INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1	
	71	Escarificación de pintura en muro o piso (SE CUENTA COMO METRO LINEAL UN ANCHO DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO) MENOR A 0.5 METROS INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE	ML	1	
	72	Escarificación de pintura y estuco en muro hasta el pañete (INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1	
	73	Escarificación de pintura y estuco en muro hasta el pañete (SE CUENTA COMO METRO LINEAL UN ANCHO MENOR A 0.5 METROS INCLUYE INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	ML	1	
	74	Figurado de acero	KG	1	
	75	Instalación de canal para cubierta tipo amazonas o lamina	ML	1	
	76	Instalación de canal para cubierta tipo lamina mayor a un ancho de 50 cm	ML	1	
	77	Dintel en concreto (INCLUYE MEZCLA DE MATERIALES GRANULOMÉTRICOS. CURADO. RETIRO DE FORMALETA Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M3	1	
	78	Destroncado. pulido y brillado de piso	M2	1	
	79	Instalación de formaleta	M2	1	
	80	Instalación de bajantes (INCLUYE EL RETIRO DE LA EXISTENTE SI SE REQUIERE)	ML	1	
	81	Limpieza de tubería de red sanitaria	ML	1	
	82	Limpieza de cajas de inspección (INCLUYE RETIRO MATERIAL VEGETAL U OTRO TIPO DE MATERIAL QUE GENERE TAPONAMIENTO. CARGUE DE MATERIAL SOBRANTE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	ML	1	
	83	Instalación de soporte canal	UN	1	

	84	Desmonte de sección mobiliaria (INCLUYE CARGUE DE MATERIAL SOBRANTE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1	
	85	Instalación de sección mobiliaria (INCLUYE CARGUE DE MATERIAL SOBRANTE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1	
	86	Mantenimiento de muros en ladrillo (INCLUYE LAVADO CON HIDRO LAVADORA. APLICACIÓN DE DETERGENTES O ÁCIDOS PARA POSTERIOR APLICACIÓN DE SELLADOR EN 3 MANOS)	M2	1	
	87	Instalación de cubierta tipo teja eternit	M2	1	
	88	Instalación de cubierta tipo tipo sandwich	M2	1	
	89	Instalación de cubierta en lamina	M2	1	
	90	Acomodación de teja eternit o lamina (INCLUYE CAMBIO DE AMARRES. GANCHOS Y RETIRO DE ESTOS SI SE REQUIEREN)	UND	1	
	91	Instalacion de caballetes tipo teja o lamina (INCLUYE CAMBIO DE AMARRES. GANCHOS Y RETIRO DE ESTOS SI SE REQUIEREN)	UND	1	
	92	Aplicación de puntos de silicona (minimo 5) tipo sikaflex o similar en amarres. pernos de cubierta o similar	UND	1	
	93	Instalación de flanches	ML	1	
	94	Aplicación de impermeabilizante tipo foil en aluminio para cubiertas o canales (INCLUYE PEGANTE TIPO EMULSIÓN)	ML	1	
	95	Mantenimiento de cubierta tipo sándwich (INCLUYE RE-INSTALACIÓN DE PERNOS. RE-DOBLAJE DE LAMINAS. RE-INSTALACIÓN DE MATERIAL POLIUBRETANO O SIMILAR)	M2	1	
	96	Aplicación de pintura de tráfico pesado con maquina pintarrayas (INCLUYE LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1	
	97	Aplicación de pintura de tráfico pesado con maquina pintarrayas (INCLUYE LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	ML	1	
	98	Borrado de pintura de tráfico pesado sin maquina especial (INCLUYE LI MPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	ML	1	
	99	Borrado de pintura de tráfico pesado con maquina especial (INCLUYE LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	ML	1	
	100	Aplicación de pintura de tráfico pesado no incluye maquina pintarrayas (INCLUYE LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1	
	101	Aplicación de pintura de tráfico pesado no incluye maquina pintarrayas (INCLUYE LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	ML	1	
	102	Instalación de tuberia hidraulica de 1/2" a 2"	ML	1	
	103	Instalación de tuberia sanitaria de 1" a 6"	ML	1	

104	Regata para tuberia hasta de 2" (INCLUYE RESANE)	ML	1
105	Construcción de caja de inspeccion sanitaria de 60 x60 con profundidad hasta de 1m	UN	1
106	Desinstalación de concertina enrollada	ML	1
107	Instalación de concertina enrollada	ML	1
108	Instalación de cerramiento (INCLUYE TUBOS METALICOS Y MALLA)	M2	1
109	Desinstalación de cerramiento (INCLUYE TUBOS METALICOS Y MALLA)	M2	1
110	Desmonte e instalación de accesorios de carpinteria metalica y en madera (COMO PASADORES Y BISAGRAS)	UND	1
111	Desmonte de canal canal metalica o de PVC	ML	1
112	Aplicación de concreto estampado (Incluye preparación de concreto. afinado. desmoldante. estampado y apisonado)	M2	1
113	Aplicación de sellante para concreto estampado con rodillo o similara dos manos	M2	1
114	Construcción de tapas de inspección de 0,60 hasta 1 m	M2	1
115	Demolición de anden en concreto (DE ESPESOR MENOR A 20 CM INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA Y DISPOSICIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN)	M2	1
116	Construcción de anden en concreto (DE ESPESOR MENOR A 20 CM INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN)	M2	1
117	Desmonte de ventanas (INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN)	UN	1
118	Instalación de ventanas (INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL SOBRANTE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN)	UN	1
119	Pintura de fachada a dos manos mayor a 3 metros de altura ((INCLUYE LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)	M2	1
120	Desmonte de divisiones de baño en acrílico	M2	1
121	Desmonte de divisiones de baño en vidrio	M2	1
122	Instalación de divisiones de baño en acrílico	M2	1
123	Instalación de divisiones de baño en vidrio	M2	1
124	Cambio de cualquier tipo de iluminación desde escalera, pretales, equipo de alturas.	UN	1
125	Derivación de circuitos de baja tensión monofásicas, bifásicos y trifásicos.	UN	1
126	Cambio de piezas desgastadas, dañadas o con fallas, como fusibles, interruptores, relés, condensadores	UN	1

127	Inspección, revisión y cambio de del cableado, reparación o sustitución de equipos dañados y la inspección de los sistemas eléctricos para comprobar su seguridad en sistemas y equipos eléctricos.	ML	1
128	Atención de emergencias por fallas súbitas en la Subestación eléctrica Principal, y/o presidencial. Tensión de voltaje de 11,4KV	UN	1
129	cambio de tomacorrientes monofásicas, bifásicas y trifásicas.	UN	1
130	Inspección y reemplazo de dispositivos y aparatos eléctricos de control, y protección	UN	1
131	Inspección, revisión y corrección de novedades generadores eléctricos de respaldo energía de la unidad.	UN	1

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO 1	
Fecha firma Modificatorio	Dia: 09 Mes: 01 Año: 2026
Objeto de la Modificación	Se modifica el valor del contrato, teniendo en cuenta la reducción realizada por sobrante de apropiación, y se registra el CDP y CRP de Vigencias en Información Presupuestal, reducción a la vigencia 2025 por valor de $ 6.025
Valor reducción	$ 6.025
Nuevo Valor Contrato	$ 183.188.975
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Dia: 30 Mes: 06 Año: 2026
Registro Presupuestal Ajustado	No. 1126 Día: 05 Mes: 01 Año: 2026
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	Dia: 18 Mes: 03 Año: 2026
Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	Dia: 07 Mes: 11 Año: 2025
Aprobación - Otras Garantías	Dia: 07 Mes: 11 Año: 2025

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	Día: Mes: Año:
Objeto de la Suspensión	No aplica
Reinicio	Día: Mes: Año:
Observaciones	No aplica

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
ANDULFO MIGUEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	CC 15 032 382

GEOVANI ANDRES ESCOBAR TALAIGUA	AUXILIAR DE CONSTRUCCIÓN	CC 79 991 345
OSCAR GIOVANNY DELGADO VEGA	AUXILIAR DE CONSTRUCCIÓN	CC 79.787.323
MARCO ANTONIO LICONA LADEUTH	AUXILIAR DE CONSTRUCCIÓN	CC 1.073.788.437
LUZ ELENA MARULANDA JULIO	PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL	CC. 1.004.484.889

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	85.78 %
Avance en Tiempo	85.78%
Estado de la orden de compra	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del contrato	$ 183.188.975,00
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$ 129.088.937 (70.46%)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$ 81.955.024,00 (29.53 %)

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	30/11/2025	FE- 512 del 30/12/2025	$ 23.888.975,00	OP 2920426 del 16/01/2026	$ 23.888.975,00
2	30/01/2026	FE- 516 del 30/01/2026	$ 29.554.713,00	OP 43291126 del 25/02/2026.	$ 29.554.713,00
3	04/03/2026	FE- 526 del 04/03/2026	$ 30.708.214,00	OP 43291126 del 26/03/2026.	$ 30.708.214,00
4	01/04/2026	FE- 537 del 01/04/2026	$ 17.082.049,00	OP 132385926 del 23/04/2026	$ 17.082.049,00
5	4/05/2026	FE- 542 del 07/05/2026	$ 27.854.986,00	OP 178961526 del 25/05/2026.	$ 27.854.986,00
6	09/06/2026	FE- 550 del 11/06/2026	$ 18.705.099,00	No aplica	No aplica
				Total Pagos	129.088.937

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

NO APLICA.

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple
Cronograma (Adjuntar)	No aplica
Especificaciones técnicas	Cumple
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple
Obligaciones contractuales generales y especificas	No aplica
Clausula Catalogación	Cumple
Clausula Offset	No aplica
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	En ejecución
Otros	No aplica

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2026 SE A DESARROLLADO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:

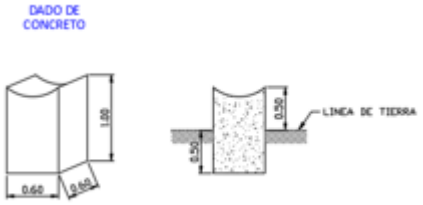
- EL CONTRATISTA SUMINISTRO EL PERSONAL:
- 01 OFICIA DE CONSTRUCCIÓN
- 03 AYUDANTES DE CONSTRUCCIÓN
- 01 PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL DOS VECES POR SEMANA

DURANTE EL MES DE MAYO SE REALIZARON ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN LAS SIGUIENTES ESTRUCTURAS, CONSTRUCCIÓN DADOS EN CONCRETO SECCIÓN CANINA, PINTURA HALL COMANDO, PINTURA CONTEINER, PINTURA FACHADA EDIFICIO AULA BARRET

- EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN (CONSISTENTE A UNA PROFUNDIDAD MENOR A 2M. INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA Y DISPOSICIÓN FINAL DE EXCAVACIÓN DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN)- M2
- FUNDICIÓN COLUMNA EN CONCRETO (INCLUYE MEZCLA DE MATERIALES GRANULOMÉTRICOS. CURADO. RETIRO DE FORMALETA Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)- M3
- Pañete (INCLUYE MEZCLA DE MATERIALES GRANULOMÉTRICOS. CURADO Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO) – ML
- Estuco (INCLUYE LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO Y LIJADA) –M2
- Pintura vinilo y/o esmalte a dos manos (INCLUYE LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)- M2
- Pintura vinilo y/o esmalte a dos manos (SE CUENTA COMO METRO LINEAL UN ANCHO MENOR A 0.5 METROS INCLUYE LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)-ML
- Escarificación de pintura en muro o piso (INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOCISIÓN FINAL DE DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)- M2
- Escarificación de pintura en muro o piso (SE CUENTA COMO METRO LINEAL UN ANCHO DONDE SE INDIQUE POR LA SUPERVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO) MENOR A 0.5 METROS INCLUYE CARGUE. RETIRO EN CARRETILLA. DISPOSICIÓN FINAL—ML

- Pintura de fachada a dos manos mayor a 3 metros de altura ((INCLUYE LIMPIEZA DE LA ZONA DE TRABAJO)- M2

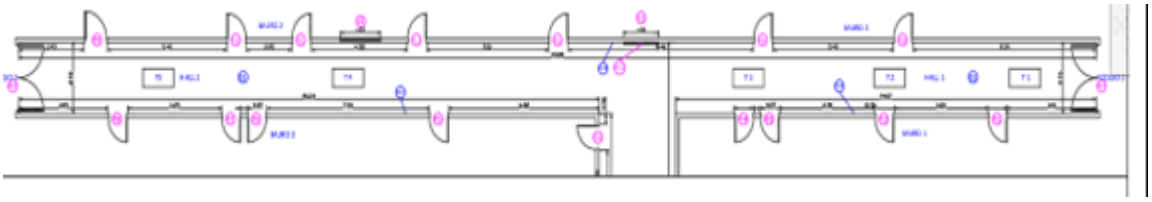
SECCIÓN CANINA





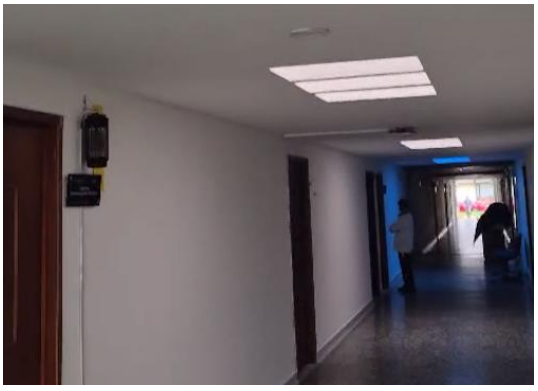


PINTURA HALL COMANDO











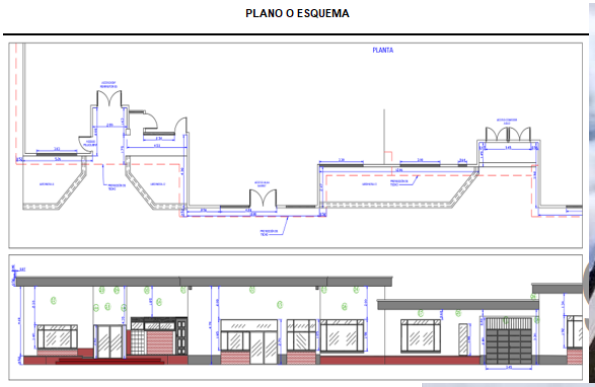
PINTURA CONTEINER







PINTURA FACHADA EDIFICIO AULA BARRET









CAPACITACIÓN SISOMA

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	**CÓDIGO:**	**DE-DEAJU-FR-047**
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	**VERSIÓN No.**	**01**
		VIGENCIA:	**13-03-2026**





Actividad /Hito	Periodo /Fecha	Evidencia / Soporte	Estado	Observaciones
Corte 6 de actividades	30/05/2026	Actividades realizadas mes de mayo	ejecutado	Conforme a las fechas establecido en el contrato

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS		
OBLIGACIONES CONVENIDAS *(En esta columna se deben transcribir la totalidad de obligaciones pactadas por las partes.)*	**CUMPLIMIENTO** *(en esta columna se debe certificar por el supervisor el cumplimiento de cada una de las obligaciones pactadas por las partes)*	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
Cumplir con objeto del contrato, en forma oportuna, eficiente y con la mejor calidad e idoneidad de acuerdo con la propuesta presentada, las especificaciones técnicas señaladas, las cláusulas de la aceptación de oferta, las normas aplicables y las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.	En ejecución	Ninguna
Acatar totalmente las condiciones técnicas y económicas que llegue a ofrecer de acuerdo con el contrato suscrito.	En ejecución	Ninguna
El contratista debe efectuar apoyo técnico, con el fin de subsanar cualquier tipo de inconveniente o novedad que se presente en las instalaciones, de acuerdo a solicitud expresa de la Unidad, a través del supervisor	En ejecución	Ninguna
Aportar la planilla sobre pagos de salud, pensión y parafiscales mensuales del personal que presta los servicios en la ejecución del proyecto.	En ejecución	Ninguna

Considerando que el proyecto se adelantará en una Unidad Militar Aérea el contratista deberá presentar a la SUPERVISIÓN, previo a la firma del acta de inicio, los documentos de verificación de los profesionales propuestos debidamente revisados y aprobados por la SUPERVISIÓN conforme a lo establecido en estas especificaciones	Cumplido	Ninguna
Paralelamente, el contratista deberá entregar al Supervisor del contrato, el FORMATO DE SOLICITUD DE INGRESO ESTUDIO DE SEGURIDAD PERSONAL, el cual deberá estar diligenciado en su totalidad junto con los anexos requeridos, por los profesionales aprobados como GRUPO TÉCNICO BASICO, documentación necesaria para la elaboración de los Estudios de seguridad correspondientes.	Cumplido	Ninguna

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

Pendiente la ejecución de los meses de julio

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Ni aplica

Contratista	Sí: ___No: X
Entidad	Sí: ___No: X

Observaciones: Ni aplica

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

A la fecha no se ha evidenciado riesgos en la ejecución de la orden de compra.

¿Riesgos materializados?	Sí: No: x
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: x

Observaciones: No Aplica

10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí __ No X No Aplica
No. soporte y fecha (SAP)	No. soporte Fecha Día: Mes: Año: Ni aplica
Dependencia destino final del bien o servicio	Ni aplica
Observaciones	Ni aplica

11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

El contrato se encuentra en ejecución, el cual tiene como fecha de ejecución 30/06/2026

12. FIRMA (S)

Nombre del Supervisor (Indicar si Principal o Suplente)	TS22 OSCAR LEGUIZAMÓN SÁNCHEZ	**C.C.** 80.371.209
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 002 del 18 de septiembre de 2025	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	GRUPO DE APOYO LOGÍSTICO / ESCUADRÓN DE INSTALACIONES	
Firma		